

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 030**, celebrada el **miércoles 07 de junio de 2023**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 717

Se acuerda aprobar modificación a la Distribución del Presupuesto de Inversión Regional – Programa de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, propuesto en el Mensaje N° 155, del 07 de junio de 2023, del Sr. Gobernador Regional, para asignar recursos destinado a la ejecución del programa “Fundación Resuma – Transferencia formación para disminuir la brecha digital en Nueva Imperial”, (BIP: 40055398-0), año 2023 y posteriores, quedando como se indica:

Subt.	Ítem	Nombre del programa	Ítem presupuestario	Monto Estimado 2023 (M\$)	Total Programa, solicitado año 2023 y posteriores (M\$)
33	01	“Fundación Resuma – Transferencia formación para disminuir la brecha digital en Nueva Imperial”, (BIP 40055398-0)”	Contratación del Programa	827.258	1.237.232
			Gastos Administrativos	43.872	60.672
TOTAL programa de inversiones del GORE				871.130	1.297.904
FUENTE FINANCIERA AÑO 2023					
		Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía. Reasignación recursos Programa de Inversión, Subt. 33, varias asignaciones según avance estimado.			-871.130

Extendido en Temuco, a 08 de junio de 2023.-



Jared San Martín Escobar
JARED SAN MARTIN ESCOBAR
 SECRETARIO EJECUTIVO
 CONSEJO REGIONAL
 MINISTRO DE FE